DIARIO DEL COMERCIO

INFORMACION E INTERESES GENERALES

Tel. - Ap. S Vale 15 Cts.

Vale 15 Cts. *-----

Propietario y Gerente: Camilio de Mézerville REDAGGION Y TALLERES:

IMPRENTA MINERVA Suscrición mensual ¢ 3.00

ANO III

San José, Costa Rica, Viernes 7 de Julio de 1922

No. 554

Ayer trabajaron nuestros Diputados hasta las diez de la noche

A las 15 horas se abrió la sesión.

Se leyó, aprobó v firmó el acta de la sesión anterior.

Junta Escolar

Monje. Suplica al Directorio se sirva traer a la vista un asunto que en la secretaria del Congreso tiene pendiente la Junta Escolar de Guadalupe.

Solicitud de vecinos

licitan les habilitan de una via de de comunicación, con la apertura de un camino, para dar facilidades a todas las vastas llanuras de esta región agrícola.

El Lic. don Arturo Volio acoge dicha solicitud y lo somete al estu' dio de la Comisión de caminos.

Reparación de una escuela

Se lee una solicitud, que fue acogida por el representante Herrera Jenkins, para auxiliar a la Junta Escolar de Atenas con obje' to de hacer varias reparaciones en el Edificio Escolar.

Pasó al estudio de la Comisión de Instrucción Pública.

Por virtud de desahucio

Se da lectura a un memorial suscrito por varios vecinos del distrito de Tronco Negro, cantón de Turrubares, que ocuparon una propiedad del Dr. Giustiniani, cre-

Será fundado en esta capital

un cuerpo de bomberos voluntarios

Se convocará al Comercio

Ayer fuimos informados que un

conocido caballero se proponía con-

vocar al comercio capitolino con el

fin de fundar un cuerpo de bombe-

venes de buenas costumbres, en su

mayor parte deportistas. Estos jove.

nes recibirán una buena disciplina.

Tanto el Comercio como las compa-

Este cuerpo será integrado por jó-

ros voluntarios.

oportunamente.

yendo fueran baldios nacionales, Creación de un camino carretero

y se les notifica el desahucio. Piden protección a fin de que se puedan adquirir esos terrenos que actualmente ocupan, ya que ellos tienen sus cultivos y sufrirían estudios y construcción de una perjuicio.

El señor Presidente del congre so advierte a la Representación Se lee una nota suscrita por ve- Nacional que el próximo martes cinos de Tucurrique en el que so- expira el plazo de las presentes nes. sesiones ordinarias, y como es un deber de la Camara, dejar terminada al menos la ley de Presupues' to, deja a la elección de los señores Diputadas lo que en este caso corresponde hacer, para la prorroga por medio de una moción presentada.

> parece ser que se termine la presente Legislatura y como es justo que demos la ley de Presupuesto si quiere evitarse una espantosa grita, mociona para que desde mañana se entre a conocer en primer término del presupuesto, y sucesivamente los demás dias, has ta terminar.

Diaz B. Es del parecer de que se terminen las presentes sesiones y que el Poder Ejecutivo si lo tie' ne a bien haga la nueva convocatoria, para tratar de los asuntos de más urgencia que se encuentran sin tramitar.

Presidente, Ingeniero don Federico Peralta; Vice Presidente, Ingeniero don Rafael M. Tristán; Secretario, Ingeniero don Ricardo Fernández Peralta; Teso rero, Ingeniero don Leonidas Carranza y vocal Ingeniero don Francisco Sala

Enviamos nuestras felicitaciones a los agraciados con la confianza de sus co-

No es cierto lo que afirma el corresponsal de Río Segundo Nos dicen de Alajuela por telegrama recibido anoche

Alajuela, 6 de julio.-Con motivo de una correspondencia de Rio Segundo publicada en su diario de hoy, tratamos de averiguar lo que hubiere de clerto y con su resultado podemos asegurar que es absolutamen. te falsa la aseveración de que un alto empleado de la Gobernación de esta provincia, haya hecho gestiones ni tenga interés en que se nombre a don Pedro Gómez, Agente de Policia de aquel distrito. Esta aclaración la hacemos para desvanecer el cargo tan injusto y mal intencionado que lanza el corresponsal viajero de Rio Segundo, pero en el fondo no debe dársele ninguns importancia a esa correspondencia, tanto por su calum. niosa intención como por la forma vulgar en que está escrita.

La Jornada Parlamentaria

Cortés. Mociona para que alterando la orden del día, se entre a conocer de un proyecto para los carretera macadamizada que con el nombre de «Acosta» ha de unir Expira el plazo de las sesiones los cantones de San Ramón y Alajuela.

> Este proyecto se encuentra ya en tercer debate y es de urgente necesidad para esas fértiles regio-

Picado. Pide se conozca de otro proyecto por él presentado sobre competencia del Juzgado Contencioso Administrativo.

Trejos. Pide igua mente se traiga otro asunto para caminos en la provincia de Heredia.

Briceño. La moción Cortés, Urbina. El deseo de la Cámara viene a obstaculizar el trabajo que se haga para dejar listo el Presupuesto, que es lo primero que debe atender esta Cámara.

Se aprueba la moción Cortés.

Colonia Agricola

Por disposición de la Mesa se trae a la discusión detallada el pro yecto de ley del representante Quirós, que tiende a la fundación de una colonia agrícola en la región de Toro Amarillo.

Se aprueba en detalle todo el articulado con ligeras modificaciones, Araya y León Herrera en la redacción de los artículos 4º y 5º de esta ley.

Creación de caminos.

Se aprueba en tercer debate y detalle el proyecto del representante Cortés para la construcción del camino denominado de "Acos"

Cortés mociona para agregar a la ley un osbtáculo que diga: se autoriza al Poder Ejecutivo para contratar un empréstito con la garantía de las rentas creadas por virtud de esta ley, en los cantones de la provincia de Alajuela, a excepción de San Mateo y Orotina, prefiriendo el sistema de licitación.

Se aprueba en tercer debate y luego en detalle el proyecto del Representante Trejos que tiende a que el Ejecutivo proceda a dar comienzo a mas tardar en el mes de Noviembre próximo a la construcción de un camino carretero que parte de San Rafael de Here dia a los llanos de Santa clara si guiendo el trazado por la Direc. ción de Obras Públicas.

Pensión vitalicia.

Se aprueba en tercer debate y detalle el proyecto que concede una pensión vitalicia igual al suel-

do que hoy disfruta al Oficial Ma yor del Registro Público don José Eleuterio Mora. En caso de muerte pasará a favor de la viuda o de los

Código de Pocedimientos Civiles

La Mesa pone en discusión en tercer debate el proyecto de ley del Representante Jiménez; para reformar el artículo 967 del códi go de Procedimientos civiles

Mayorga indica al autor del pro. sos de la inconstitucionalidad de una ley, apelar al recurso de casa: ción. Hace al respecto las obser' vaciones del caso.

Jiménez suplica a la Mesa retire del debate dicho proyecto, por no tener interés en mantenerlo.

La Mesa lo da por retirado.

Prérroga de sesiones.

castro Fernández hace moción y presenta un proyecto de acuer' do, -atendiendo a la indicación hecha por el Directorio-para que la Cámara prorrogue las sesiones ordinarias hasta por 30 días que es el máximo de la ley, a fin de conocer de todos los asuntos pendientes y de aquellos que sean sometidos por el Ejecutivo.

Fue desechada por la Cámará.

Reorganización de O. Públicas.

La Mesa lee el informe que rin' de la Comisión especial integrada

por los representantes Benavides y León Herrera, proponiendo un nuevo plan de reorganización para hacer en un todo eficiente la Dirección General de Obras Públicas.

La Comisión cree del caso ads' cribir también el Departamento de Catastro y presenta el nuevo plan de presupuesto con muy ligeros aumentos en los departamentos de Ingeniería, Catastro, Construccio nes Contabilidad y estadística.

Dirección General de Minería.

La Mesa pone a debate la moyecto semi-conveniente en los ca' ción del representante Herrera pa ra reducir el sueldo del Jefe de la Oficina a ¢ 700 mensuales.

Araya, esa moción viene a que se desea suprimir ese servicio.

Urbina no comprendo porque el señor Balta no ha de aceptar ese puesto. Ha conversado con dicho caballero, quien-dice-le inspira simpatía, pero aparte de todo esto, manifiesta no tener tanta importancia esa oficina. Está de acuerdo con la moción Herrera.

Briceño investigó, consultó bien y definidamente la labor de ese Departamento, y se ha convencido de que el señor Balta, no es de los empleados que se encuentran a la vuelta de una esquina. En el país desgraciadamente no tenemos técnicos de esa talla.

Explica por expedientes leidos de la Memoría, la intensa labor de esa Dirección que marcha bien di. rigida por un Ingeniero que no sólo abarca el ramo de Minería,

Pasa a la página 8

De quién es la cama?

En la oficina de los Detectives se presentó un carretonero de apellido Torres manifestando que en la manana de ayer un desconocido le encargó que le llevara una cama a la Estación del Atlántico donde ambos se encontrarian.

Torres cumplió el encargo, no así el consignador a quien no ha vuelto

Lo curioso del caso es que dice el carretonero que cuando recibió el mueble, el desconocido le dijo: "lleve ligero esa cama que es para una enferma que está en pie".

Por lo visto así estará todavía porque el mueble está donde los detectives.

Puestos en libertad

Ayer en la tarde, según informes que nos fueron suministrados, les fue suspendido el arresto a los caballeros González Herrán, dueño el primero de "La Fama" gerente el segundo de la honorable firma González Hermanos, dueña de la tienda Romero, quie-

nes habían sido detenidos siguiendo el procedimiento legal estilado en estos casos. El Sr. Sauma fue detenido ayer durante breves momentos por el mismo hecho. Tomadas las primeras declaraciones y los informes de las autoridades de policia, fue levanta do el secreto de la sumaria que se sigue para averiguar la causa del incendio y puestos en libartad los dueños de las propiedades destruidas.

BAUTIZO

El domingo último fue presentado la pila bautismal en la iglesia del Carmen a las 12 horas para recibir el nombre de José Arturo, el nicho de los esposos don Ramón Gómez y doña Anita Soto de Gonez. Apadrinaron al nuevo cristiano don Luis Zeladón y dona Cella Valenzuela de Zeledon. Aunque tarde, enviamos nuestras felicitaciones a los padres y hacemos votos por la dicha de José Arturo.

La salud de Su Señoria

Ayer nos informamos en el Palacio Arzobispal de la salud de Su Senoria Doctor Castro, y se nos dijo don Cipriano Herrero y don Enrique / que había tenido una pequeña recalda que dichosamente no es de mucho cuidado. Deseamos sinceramente el restablecimiento del distinguido en-

Elecciones en la Facultad de Ingenieria

Antenoche se verificó la elección de la nueva directiva en la Facultad de In-« genieria, cuyo local está situado 200 varas al sur del Palacio Arzobispal. El sacrutinio último dió el siguiente resultado:

nias asegu adoras y el Gobierno han recibido con agrado esta noticia y están en la mayor disposición de secundarla. La Asamblea se verificará

CORRESPONSAL

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.



y lus teatros

Tras ntenoche, como ya lo sabe el público, se produjo en Alajuela una espantosa catástrofe, la que estuvo a punto de tener consecuencias mucho más fatales y dolorosas; dichosamente buena parte del público había salido y la resistencia de la caseta donde estaba el aparato evitó que el hundimiento del techo fuese completo y que la desgracia hubiese tenido mavores proporciones. A pesar de todo, son muy de lamentar las graves consecuencias sufridas.

Esta es la primera voz de alarma que con caracteres trágicos llama la atención pública respecto a los sitios de diversión; frecuentados nor la socledad del país; nunca antes de shora se habian presentado hechos de la gravedad del presente; uns que otra siarma en los icatros, siarmas conjuradas un segundo aespués de producidas y nada más. Sin embargo, los diarios de la prensa nacional en distintas ocasiones se han referido al capítulo de la seguridad individual en los establecimientos de especiáculos públicos y algo se ha hecho por remediar las deficiencias apuntadas. En diferentes ocasiones también, la prensa ha dedo noticias, con todo género de deralles, de grandes y espantosas catástrofes de este género ocurridas en el exterior: hace pocos meses-para recorder algo que aun está vivo en la memoria de todoseste diario, como todos los demás colegas de la prensa, se ocuparon de publicar extensas crónicas de la desgracia ocurrida en uno de los más Importantes testros cines de la ciudad de Washington, donde perdieron la vida más de un centenar de espectadores; y téngase en cuenta que las autoridades americanas son muy celosas en la vigilancia de las construcciones que deben contener, así no sea más que por unas pocas horas, multitud de personas reunidas.

Que no se pierda de vista el suce. so de Alajuela es lo que queremos dejar grabado en la mente de todos; que aquellas autoridades en cuyas manos la confianza pública ha puesto la vigilancia de la seguridad personal de toda la sociedad, prevean la posibilidad de una repetición de semejante suceso, ya sea en Alajuela, ya en la capital o en cualesquiera de las otras partes del país. Porque la grita pública, si sucediese un hecho semejante se debe pronunciar contra tales autoridades más que contra los empresarios, quienes si tienen abiertos sus salones al público espectador es con el consentimiento de las au toridades llamadas a extenderles el permiso suficiente.

El baile

mañana sábado

Como ya lo habíamos anunciado con anticipación un distinguido grupo de jóvenes entusiastas preparan para el sabado próximo un baile que se efectuara en la residencia de don Jaime Bennett, el cual será todo un acontecimiento social. Hemos sido honrados con la atenta invitación a la fiesta que dice así, y que agradecemos:

«Tenemos el gusto de invitar a Ud. y familia al baile que se dará el sábado 8 de los corrientes en la residencia de don Jaime Bennett, a las 8.30 p. m. Se han dignado aceptar el cargo de recibidoras:

Señoras doña Marta Hine de Lara; doña Caridad Castro de Blen, doña Mercedes Iraeta de Alvarez, doña Rosa I. de Cañas, y las señoritas Lidya Gurdián R., Marta Soto S., y Alicia Co-

El Comité: Mariano Echeverria, Rafael Hine Ch., Roberto Gurdian.

Quedaremos muy agradecidos con su presencia.

Nota: Esta invitación es personal y se exigira a la entrada.»



SAN JOSE, 5: AVENIDA ESTE

Reorganizados sus talleres, la Imprenta Minerva ofrece sus servicios a su antigua clientela y al público en general. Exacto cumplimiento en los encargos. Baratura y comodidad en los precios. Trabajos nítidos y de buen gusto

Etiquetas, Carteles, Talonarios, Programas, Papel de Cartas, Recibos, Invitaciones, Esquelas, Tarjetas, Membretes, Revistas, etc.

Desde hoy mismo estamos en condiciones de recibir sus trabajos y de poder satisfacer sus exigencias

Proyecto de ley presentado a la Cámara, que tiende a regularizar los cambios

Articulo 1.º - Se establece una oficina reguladora del cambio que se denominará: Caja de Conversión Costarricense.

Artículo 2.º-Esta oficina trabajará bajo la inmediata inspección de la Secretaria de Hacienda, la Oficina de Control y el Banco Internacional; con el fin de darle la mayor inde pendencia y de dotarla de todos los requisitos necesarios para su mejor crédito y funcionamiento.

Artículo 3.º-Un Tribunal compuesto por la Secretaria de Hacienda, el Jefe de la Oficina de Control o el suplente en su easo, y el Administrador del Banco Internacional, formulará el Reglamento de la Caja y pirigirá sus operaciones.

Artículo 4.º-La Caja cambiará por oro o billetes americanos, los billetes que emita y los pagará a la presentación con oro o billete americano en la relación de cuatro colones por un dolar.

Articulo 5.º-La Caja comprará glros sobre el exterior en la misma relación indicada, dando en cambio sus propios billetes.

Artículo 6.º-Contra dichos billetes se extenderá también giros sobre los Estados Unidos de Norte América, siempre en la misma proporción de cuatro colones por un dólar.

Articulo 7.º-Por la compra y venta de giros que establecen los dos articulos anteriores la Caja cobrará unicamente el premio que baste a cubrir los gastos de situación de fondos.

Artículo 8.º-Tanto la moneda de oro que a cambio de esos billetes recibia la caja como el fondo que por igual medio se forme en Estados ria y Perico convertido en guardián reservas. Unidos no podrán ser destinados a otro objeto que al de atender a las demandas de moneda o de giros a cambio de los billetes de la caja.

Articulo 9.0-Para allmentar la Caja de Conversión se destina el impuesto que pesa sobre la exportación de bananos hasta el 1.º de julio de 1924. De esta fecha en adelante el impuesto sobre la exportación de café sustituirá el de exportación de bananos; reduciéndolo a un dólar por cada 46 kilogramos.

Artículo 10.- El valor de dicho que en esta forma pudieron librarimpuesto se enterará en la Caja de se de las garras de hábiles rateros. se Saborio.

Conversión, ya sea en moneda de oro o billete americano o en giros sobre New York. Sobre este valor la Caja emitirá billetes en relación del 400 ojo. Estos billetes se entregarán al Banco Internacional en abono de los créditos contra el Gobierno y el Banco retirará e inutilizará igual suma de sus propios billetes en cir-

culación. Articulo 11.-Todo abono que por cualquier motivo haga el Gobierno al Banco, lo verificará en billetes de la Caja de Conversión y a cada en trega de éstos el Banco procederá a retirar de la circulación igual valor de los billetes por él emitidos.

Artículo 12.-Los billetes de la Caja de Conversión serán recibidos

La mercadería salvada de la Tienda Romero

Perico, el popular condueño de la aristocrática cantina "La Geisha" se portó en el momento de declararse el incendio como todo un hombre, cediendo a las Compañías aseguradoras con grave perjuicio para su establecimiento los salones del mismo. con el buen propósito de trasladar toda la mercadería que pudiere salvarse del siniestro.

Y así efectuose, quedando en cinco miautos transformado aquel elegante salon en un almacén de sede de todos aquellos enseres entre los que figuran objetos de mucho mérito, tal como una registradora valorada en @ 10.000 vidrieras, y mil pie zas de sedas y finos paños.

Ayer en las primeras horas de la mañana, comenzó el Sr. don Manuel V. Blanco representante de las casas

aseguradoras, a levantar un inventario de toda la mercancia, en unión de varios dependientes. Se calcula ascienda todo a un total de \$\mathcal{C}\$70.000 aproximadamente,

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

en todas las oficinas públicas en su plens relación de valor, es decir al 400 por ciento de cambio con el oro americano y a la par con los billetes del Banco Internacional.

Artículo 13.-Todas las oficinas públicas recibirán el oro americano que les entreguen los particulares en pago de contribuciones, derechos etc., en quisción de valor del 400 ojo.

Artículo 14.-Mientras dure el período de conversión no podrá el Gobierno, ni el Banco Internacional, ni ninguna otra institución emitir ningun billete inconvertible ni aun con pleno respaldo. La Caja podrá emitir los propios en la cantidad que demande el público o el Gobierno pero siempre mediante entrega de oro o giros sobre New York en la relación fijada y siempre con la con· dición de ser pagados en oro o en giros a la vista y en la misma relación. El Banco Internacional podrá emitir, pero exclusivamente para reponer billetes inutilizados de su propia emisión.

Articulo 15.—Desde la promulgación de esta ley los derechos de importación fijados hasta hoy en colones oro dejarán de computarse en dicha moneda y lo serán en la circulante pero al doble del aforo que indica el Arancel. En la misma forma se computará cualesquiera otras de las contribuciones fijadas en colones de oro.

Articulo 16 -Se autoriza al Banco Internacional para situar sus reservas de oro en el exterior y usarlas en forma de revolving credit para coaperar a los fines de la Caja de Conversión o reditar intereses de dichas

Los siguientes diputados suscriben el presente proyecto.

G. Zúñiga Montùfar.-F. Mayorga R.-P. Cordero.-Leonidas Briceño.-Juan J. Monge.-Hermenegildo Zamora.-Pedro Quirós A.-F. Montero Barrantes.—R. Herrera J.— Ramón Castro F.-Carlos Días.-A. Baltodano B.-S. Fernández.-Moisés G. Aguilar. - Saml. Gonzá lez.-N. Acosta.-Juan F. Picado.-M. A. Robles.—Leonidas Rojas.—Io-



Por la Secretaria de Hacienda

Agencia de Lico es

Se le acepta a don Francisco Bonilla Rojas, la renuncia que ha presentado del cargo que ejercia como Agente de licores en Desamparados

Sección Demográfica

Se le concede a la señorita Rosalina Castro Sáenz, la licencia que solicita para separarse por tres meses -- con goce de la tercera parte del sueldo por motivo de enfermedad - del puesto de Auxiliar Primero de la Sección Demográfica de la Dirección General de Estadística; y nombrar para que la reemplace durante ese término a la señorlta Alicia Sáenz Brenes.

Corredor Jurado

Tomada en consideración, la solicitud del señor don Jorge Saurez Fonseca para que se le extienda patente de Corredor Jurado y Comisionista y habiendo comprobado el solicitante, que reune las condiciones indispensables para el caso según la información de testigos levantada por el señor Gobernador de la Provincia, el Presidente de la República, acuerda, extender a favor del señor Sáurez la patente que solicita y comisionar al funcionario antes citado para que le reciba el juramento de ley.



SUNSET

Colorantes de distinción usados hoy con gran benep ácito en to. dos los hogares.

Pida solamente

Colorantes SUNSET

Saludo de Fernando Soler

Limón, 6.-Al DIARIO DEL CO-MERCIO-San José.

Al llegar a Costa Rico con mi Compañía, pláceme saludar Prensa, autoridades y público en general.

FERNANDO SOLER





La guerra futura

Por el Gral. Renaud, del Ejército francés (Conclusión)

No cabe duda que estas lecciones deben haber sido aprovechadas por quienes se han dado a si mismos la misión de preparar la próxima guerra, y puede verse el partido que podría sacar de ella un enemigo audaz deseoso de encontrar en la sor presa y la rapidez de las maniobras una victoria faiminante, requerida

por su situación política. Utilizando los automóvies como sistema de transporte, ya no serán necesarios los movimientos de concentración utilizando el ferrocarril que tiene el inconveniente de requerir para el desembarque de las tropas, zonas protegidas en contra de los ataques de las tropas enemigas o bien distantes de la frontera. Con los automóviles se tendrá la facilidad de que los mismos vehículos irán a buscar a las tropas al lugar en donde se encuentren. Un autocamión con un jefe, treints hombres y unas ametralladoras, granadas, carretes de alambre con púas, palas, zapapicos y un teléfono, se converti á en una unidad de combate en marcha; trescientos vehículos semejantes con un centenar de tractores agricolas y autocamiones pesados para el transporte de las municiones, o para llevar al remolque las piezas de artillería ligera o los aparatos lanza minas, representarán una división que podrá movi izarse a razón de 250 kilómetros por día, constituyendo una fuerza militar que no podra ser detenida en su marcha hacia el lugar donde deba presentar batalla, más que por una fuerza equivalente.

Nada impedirá de concentrar en esta forma, sin grandes peligros y casi en secreto, y muy cerca de la fronters, cuerpos de ejército que tengan la misma rapidez de marcha que la división aislada, dando así al jefe capacidad para ordenar maniobras imprevistas ya sea para atacar un flanco del enemigo o bien cualquier punto del frente de batalla.

La táctica correspondiente deberá procurar que el asalto se prolongue lo más posible y que se efectúe lo más adeniro que se pueda en las lineas enemigas, empleando en cantidades considerables los gases asfixiantes, los aparatos lanza-llamas, los tanques, la artilleria ligera y las fuerzas de infanteria, multiplicando los ataques nocturnos para evitar los golpes de una artilleria más numero. sa o mejor emplazada. Estas son las consideraciones que sirven de base para el estudio del nuevo reglamento de maniobras del ejército alemán. Los automóviles podrian permitir a las tropas alemanas movilizarse rápidamente; se necesitarian cien mil vehículos para equipar las doscientas divisiones de que pueden disponer.

Para contestar esta agresión, habria que poner en juego las alianzas celebraias últimamente para contar con fuerzas iguales o superiores a las alemanas, unidas bajo un Alto Mando único no solamente en nuestro frente, sino en todos los frentes aliados, para evitar que puedan obtener

ventajas de su posición central. Se puede pretender, si se quiere, detener a los alemanes haciendo uso de organizaciones defensivas apoyadas en obstáculos infranqueables pero sin conceder a esta defensa mayor importancia que la que debe tener, porque es indudable que ellos las





¡CUIDADO! No compre usted tabletas de aspirina en rollos de papel, porque esta clase de empaque no las protege debidamente y, por lo tanto, pueden perder su eficacia

atacarán si es que no logran destruirias con algún medio eficaz del que aun no sabemos. En todo caso, hay que evicar por cualquier medio que tomen parte en un combate aislado las unidades que guardan la frontera, con el propósito de conservarias intacias para reforzar nuestras reservas; nada impide disminuir el número y la fuerza de estos contin. gentes a condición de que no desempeñen un papel de fuerzas de ataque, y que cuenten con medlos rápidos para efectuar un repliegue estratégico hasta ponerse en contacto con el núcleo principal de nuestra concentración, siendo este el único procedimiento seguro para que no entren en combate separadamente.

Hay que preveer ante todo, puesto que este es el factor importante para lograr la victoria, que nuestras tropas estén equipadas con automóviles para transportar tanto la infanteria como la artillería de manera que puedan desplazarse nuestros ejércitos con una velocidad igual, si no es que superior, a la del enemigo. Hay que preocuparse por hacer provisiones de la esencia necesaria para poner en movimiento los motores de nuestros coches, así como reemplazar este combustible sin que pueda haber una intervención extranjera.

Además, es conveniente ofrecer una recompensa nacional al sabio que encuentre un procedimiento seguro para impedir a voluntad que vuelen los aviones o los dirigibles sobre el país.

Por último, habría que buscar en el arsenal de la sabiduría humana un medio para evitar una nueva guerra en nuestra vieja Europa, porque dado el desencadenamiento de los odios y el deseo de destrucción de los que parece estar presa la humanidad, otra catástrofe parecida a la anterior, sólo tendría por objeto acabar con nuestra civilización.

La Libreria de Trejos sufrió graves danos

Toda la trastlenda de este importante almacén de libreria sufrió gran. des deterioros, pérdida de valores, a consecuencia del agua que penetró en los momentos que se emprendía la obra de sa vamento.

La casa no podrá en muchos días reanudar sus servicios, pues todo se encuentra en desorden y son muchos los arreglos que precisan para que las cosas vuelvan a su estado.

Los señores Trejos Hermanos fi guran por consiguiente en el número de las victimas de este siniestro, teniendo que formular el correspondiente avalúb de las pérdidas parcis. les sufridas para presentar la debida reclamación a los respectivos agentes aseguradores.

Alberto Maduro L. Comisiones y Representaciones Oficina: Contiguo

a la de don Alberto Aragón Apartado No. 1053

Siempre en existencia

Canfin: "Luz Superior"

Gasolina: WICO

Almacén de Tejidos y Abarrotes PAGES & Cía

Tabaco Iztepeque. - Loza de toda clase. — Escobas para patio, extranjeros. Cigarrillos "Susini".-Puros Habanas y

Pinturas, Aceite, Aguarrás

Suceso trágico en Rivas

Pasajeros llegados por el último vapor de Nicaragua, nos informan de un suceso trágico, de un drama terrible que tuvo por teatro la trauquila ciudad de Rivas. Vive allá el senor don Juan Cordón, persona acuadalada. Recientemente llegó de Estados Unidos el joven Ballardo Herrera. Este prendose de una herma na de aquél, El señor Cordón se oponía al matrimonio y en vista de lo cual, Herrera y la señorita Cordón resolvieron celebrar la boda en San Jorge, puerto sobre el gran Lago de Nicaragua a corta distancia de Rivas. Celebrado el matrimonio, los recién casados regresaban en coche a su casa de Rivas, cuando de camino apareció don Juan a caballo; Herrera hizo parar el vehículo y saliendo al encuentro de su cuñado, le tendió la mano para saludarlo, creyendo, el buen muchacho, que su hermano político iba a encontrarlos; pero don Juan, por toda respuesta sacó su revólver y disparó sobre Ballardo, ultimándolo tranquilamente. Luego, consumado el hecho, con tranquilidad pasmosa dijo a su hermana: "ahora llévate a tu marido". Este hecho, nos dicen, ha consternado a la sociedad rivense.

(De El Pacifico)



Deportivas del DiARIO DEL G MERIIO

Como se entrena Alcántara

Nadle tan metódico, tan constante, tan preciso para el entrenamiento como Paulino A cantara. Greenwell tomó, desde luego, en consideración la gran voluntad de Alcántra y así ha podido inculcar a su discipulo, no sólo toda su ciencia footballistica, sino también el arte de convertirse en atleta....

Alcántara se ha entrenado al balón en todas cuantas horas y minutos ha

podido.

Eso si. Ha puesto un empeño grandísimo en darle al balón con los dos pies, en toda clase de postura y sin preparación de ninguna clase, lo mismo tratándose de un pase que de uno de sus clásicos "shots" a "goal".

Para el entrenamiento y mejoramiento de sus condiciones físicas, Alcántara, además de gimnasio, por la tarde, ha practicado en el terreno de juego al aire libre, una serie de ejercicios racionales. La carrera, y, sobre todo, el "sprint", han sido cosa indispensable, cotidiana, como lo ha sido un prolongado ejercicio de saltos a la cuerda.

Alcántara tenía por costumbre dis tribuir por el campo, sillas y postes de madera, entreteniéndose en pasar por entre ellos con el balón, sin tocar a ninguno. A veces con sus compañeros de equipo, pasaba con el balón por entre aquella cantidad de jugadores "muertos", y era de ver la grandísima elasticidad y precisión con que Paulino Alcántara sorteaba todas aquellas dificultades

Paulino Alcántara había logrado, a costa de mucho entrenarse, correr con el balón en los pies con la miema facilidad con que lo llevaría en la mano. En efecto. En más de una ocasión ha apostado contra un jugador sobre una distancia de 80 metros, Alcántara controlando el balón, el concursante completamente libre.... y ha vencido Alcántara...

Ello demuestra la facilidad enorme que tiene adquirida el gran Paulino. La agilidad, el grandísimo conocimiento del juego y su gran vista, lo demuestra el hecho de que ha sido el jugador que, relativamente, ha sufrido menos "tarascadas" de sus contrarios. Es sumamente dificil que cualquier otro jugador pueda "cazarle" desprevenido. El Siavia de Praga, que en lo de jugar descaradamente sucio, eran unos catedráticos, no pudo hacer mella al notable jugador

Por parte de sigunos jugadores "nacionales" y "extranjeros", ha babido en ciertas ocasiones, un marcadisimo interés en perjudicarie. Pero Alcántara, on todas ocasiones, ha sabido safarse con una maestría que sólo puede apreciarse conociendo la manera de jugar suya, tan peculiar y extraordinaria.

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma

TELEFONO No. 100 JESUS MARIA CASTRO V. PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE



PRONTO DEBUTARAN LAS NUEVAS ATRACCIONES DEL RAN CIRCO SAENZ-FREI



Estimable enferma

En la vecina ciudad de Heredia se encuentra bastante delicada de salud la señora de nuestro ruen amigo don Ernesio Quirós Aguilar.

Por este medio hacemos votos porque recobre cuanto antes su perdida salud la estimable enferma.

Editorial

del Congreso

Con motivo de los incidentes de los últimos días, el Licdo. don Arturo Volio, Presidente del Congreso, creyó prudente renunciar de aquel cargo. La Cámara, por unanimidad, dio un voto de confianza al Lic. Volio, con lo que quiso demostrar que se siente contenta de que el sea su Presidente. Si la Cámara ha tenido una satisfacción con ese hecho, cábele igual satisfacción o más grande al público que sigue de cerca la obra del Lic. Volio. No queremos pensar, por el momento, en los alcances de la renuncia que hubiera becho él de la Presidencia del Congreso; no queremos creer que ello hubiera implicado una nueva orientación de la política nacional; ni queremos decir que eso habría sido un culpable abandono de un alto deber cívico. No es el Lic. Volio de aquellos que abandonan su causa, menos cuando en ello el hombre creería falsear sus propios sentimientos de patriota Nos congratulamos solamente de que la Cámara haya tenido tan admirable gesto y haya conservado su Presidente, que honra a la Cámara con su acción y con su prudencia.

No hay duda que hizo bien en usar de ese derecho que le cabe al magistrado de renunciar cuando se ha dejado de tener confianza en él; una actitud semejante supone liberalidad de ánimo y el sentimiento de que se ejerce un cargo público para hacer el bien hasta donde eso es humanamente posible. Muchos deben sentirse del temperamento del Congreso; muchos vuelven a perder la fe en las instituciones republicanas por los hechos de los hombres; muchos creerán que el mal de gobernar es una condición de la sociedad. No, no es malo gobernar; póngase en ello un poco de justicia, y el gobierno no será un mal sino un bien. No nos desalienta nada de lo que sucede en la Cámara Querríamos algo mejor, acaso, pero pecaríamos de exigentes forzando las circunstancias para que ellas se excedan a sí mismas. El gobierno es un exponente. El Congreso, en veces, se hace acreedor a acusaciones porque su labor aparezca infecunda. No sería justo negar que a pesar de eso, El Congreso no pierda de vista que para dar satisfacción a la república, los hombres harán bien en deponer ambiciones ocasionales, en no dejarse fatigar por pasajeras inquietudes políticas y en ceñirse más a las doctrinas, si es que hay en el seno de la Cámara doctrinas en que inspirarse.

Acompañamos al Lic. Volio en cuanto queremos tener la seguridad de que realmente se desea en la Cámara la libre acción del debate público, v estamos también con aquellos que quieren ser precavidos en evitar que por un imprudente desnivelamiento de opiniones, la Cámara sirva de pretexto para imponer una tiranía.

La Cámara, sin embargo, se enfrenta a esas prevenciones, demostrando que quiere el debate. Todas esas cosas mueven a sincera confianza.

Teatro Moderno

La maravillosa adaptación cinemato teman principal en las conversacio-

7 y 8. Esta obra se recomienda por si se estrenará la por tanto tiempo desea-

snla y es necesario verla, pues los da VAYA Y CONSÍGALA, asombrosa

comentarios al rededor de ella forman producción de modernidad insuperable.

Mathias

gráfica de la inmortal novela de Julio

Verne, que con un lleno completo co

menzò a proyectarse el miércoles, con-

tinuará esta noche con las partes 5, 6,

Sandorf

nes y tertulias.

va v delicada MIMI.

del Miercoles la Noche

ElPresidente Lista y Detalle de los Seguros - Otras Notas Complementarias

Completamos la extensa crónica que hicimos ayer del siniestro de antenoche con mayores detalles acerca del suceso, ya recogidos con mayor calma y más tiempo. La manzana donde se produjo el siniestro es la conocida en el plano oficial de la ciudad con la numeración de OjO, esto es, una de les cuatro que forman el centro de la capital, en el cruce de la Calle y Avenida Centrales, donde se cruzan los tranvías de Gua dalupe, Pacífico, San Pedro y La Sabana. Se comprenderá entonces la importancia que se le dio a la noticia cuando se esparció ésta por la ciudad, pregonando que se estaban quemando la Tienda Romero y la Fama, tiendas las dos de las más elegantes de la ciudad, cnya clientela se clasificaba exclusivamente entre las familias aristocráticas.

Fuego! Fuego!

Es mágico el efecto de este grito cuando se lanza, como una demanda, en las calles de la ciudad. Pocas veces se ha presentado un siniestro a tan temprana hora; acababa de desfilar la multitud que estaba en el Parque Central en el concierto; los cafés principales estaban llenos de caballeros y señoritas, y en los teatros estaban a mitad del espectáculo. Se comprenderá enton ces la razón por la cual la aglomeración de las gentes fue inmensa la noche del miércoles; la multitud llenaba las calles ly avenidas que convergen al sitio del suceso, y la policia resultaba insuficiente para contener la multitud de curiosos que se afanaban por encontrar un sitio desde donde contemplar el imponente espectáculo de las llamas.

Por dicha hasta la hora no se han presentado en esta clase de sucesos desgracias personales; pero el peligro existe y de una manera inminente: son tantos los alambres conductores de corriente eléctrica que el día que menos se piense el desprendimiento de uno o de varios de ellos va a causar entre los curiosos varias electrocuciones.

La Bomba

La bomba Knox, que en algunos casos ha prestado eficientes servicios, la noche del miércoles se encontraba averiada y en reparación. Entendemos que ya se debe proceder por quien corresponda a la organización completa de un Cuerpo de Bomberos montado con todas las exigencias que demanda el tamaño y la importancia de la capital;

un incendio puede ser de incalculables consecuencias y de pérdidas irreparables. Pongamos un caso: si el incendio violentamente se hubiese apoderado del edificio donde están las oficinas municipales de la capital sin dar tiempo, hu biéranse destruido los archivos munici pales y ni en veinte años gastando dos mil colones cada año se hubiera repuesto este archivo.

En los Estados Unidos, donde la aglomeración de casas pareciera ofrecer mayor peligro en caso de incendio, se da el caso de aislarse las llamas en un cuarto de un edificio y de que ni los moradores que están en el piso alto del mismo edificio incendiado se den cuenta del peligro. Aún más, cuando se dan cuenta, salen a los balcones para ver el incendio consumiendo dos o tres departamentos de la misna construcción, seguros de que el fuego será dominado desde el momento en que se presenta. Urge pues darle al Cuerpo de Bomberos de la Capital toda la importancia necesaria y acondicionarlo para que su trabajo resulte en todo caso.

Escenas de pillaje

No obstante los esfuerzos de la policía y los detectives, menudearon las escenas de pillaje; cuando el fuego amenazaba la fábrica de calzado, que ardía en el techo las gentes sacaban de las ventanas y de donde podían el calzado en cantidades; y no era para salvarlo; hubo, según se dice, quien llevó a su casa docenas de pares de calzado; y del mismo modo, el raterismo operó por todos lados de la manzana. Esto es explicable: la policia no alcanza para con tener a la multitud ni para proceder al salvamento de los objetos de los edificios amenazados: se debe recurrir a los particulares y de estos hay muchos que no proceden de buena fe.

El Monto de los seguros

El siguiente fue el dato oficial que nos fue suministrado en la Superinten. dencia de Seguros:

GONZALEZ HERMANOS

(TIENDA ROMERO)

Compañía La General, Póliza No- 218054 por 3000 Libras; vence el 9 de Agosto de 1922. Compañía Allianse, Póliza No. 5641899 por 5000 Libras; vence el 21 de Setiembre de 1922. Compañía La Comercial, Póliza No. 11611663

por 2000 Libras; vence el 10 de Noviembre de

Compañía Continental. Póliza No. 244 por 7000 Dollars vence el 30 de Noviembre de 1922. Compañía Continental, Póliza No. 245 por 8000 Dollars; vence el 30 de Noviembre de 1922. Compañía La National, Póliza No. 1264 por 25000 Dollars; vence el 5 de Enero de 1923. Compañía Motor Union, Poliza No. 5083215 por 2000 Libras; vence el 23 de Mayo de 1923.

CIPRIANO HERRERO

(LA FAMA)

Compañía La Allianse, Póliza No. 5641852 por 1000 Libras; vence el 17 de Marzo de 1923. Compañía Continental, Póliza No. 201 por 25000 Dollars; vence el 2 de Noviembre de 1922. Companía Continental, Póliza No. 250 por 10000 Dollars; vence el 4 de Diciembre de 1922) Compañía La General, Póliza No. 300085 por 17000 Dollars; vence el 2 de Febrero de 1923. Compañía La Royal, Póliza No. 12585700 por 1000 Libras; vence el 14 de Diciembre de 1922. Compañía La Royal, Póliza No. 1258624 por 7000 Libras; vence el 11 de Octubre de 1922.

TREJOS HERMANOS

IMPRENTA Y LIBRERIA

Compañía La Comercial, Póliza No. 11612552 por 2000 Libras; vence el 25 de Junio de 1923. Compania La Comercial, Póliza No. 11611562 por 1000 Libras; vence el 11 de Julio de 1922. Companía la Alianse, Póliza No. 5614383 por 1000 Libras; vence el 5 de Enero de 1923. Compañía La Comercial, Póliza No. 11859132 por 3000 Libras; vence el 25 de Abril de 1923. Compañía La Royal, Póliza No. 12585631 por 2000 Libras, vence el 18 de Octubre de 1922. Compania Continental, Poliza No. 323 por 7000 Dollars, vence el 8 de Febrero de 1923.

KOBERG & Co.

Continental Insuranse, 16000 Dollars; Commercial Unión, 3000.00 Libras; General Accident, 10,000,00 Dollars; National Fire, 10,000,00

COMPAÑIA HOLANDESA

(KOBERG & CO.)

Continental Insuranse 2000 Dollars.

Los seguros de los señores Sauma e hijos son los siguientes: Póliza 11270.-Hamilton Fire Insur-

ance de New York \$ 10,000. Póliza1.160.419.-Globe Rietgers Fi-

re Insurarce, New York \$ 20,000. Póliza 1.773.514. - United States Fire Insurance, New York 20.000.

Estas pólizas están tomadas directa) mente en las casas del exterior que no se hallan inscritas en el país. Hace tiempo que el industrial don José Sauma viene gestionando para acogerse a las leyes del país tratando de inscribir sus pólizas en la Superintendencia general de seguros nacional.

Los seguros de los edificios

Don Manuel Alvarado dueño del local "Sauma" lo tenía asegurado en la suma de \$ 11.750. Doña Adela Herran de González, propietaria de la casa don de estaba el almacén Romero tenia un, seguro por 3.000 Libras esterlinas en la North British representada por la Casa Collado; este seguro venció el 2 de Junio y no sabernos si ha sido renovado. La señora doña Catalina de Van Patten, tiene sobre sus casas tres) seguros: uno de 2.000 libras en la "Alliance" y otro igual en la "Nor" thern", ambas representadas por Lyon Hnos; otro de 2 000 libras también en la Royal que representa Mr. Cox.



IMITADA POR TODOS

Puntarenas ayer a las 2 horas se ex portaron las siguientes mercaderías: 1739 sacos de café en grano, 2 sacos café molido, 750 sacos azúcar. 20 sacos cacso, 30 de fijoles, 20 huacales papas y 4 cajas refrescos.

Mercaderia exportada

Por el vapor "Cuba que zarpó de

A las 7 p. m. se exhibirá la sugesti-

No debe olvidarse que el domingo

IULIO FABIO UGALDE

HEREDIA, C. R.

Agencias * Comisiones * Trabajos de Imprenta * Cobro de Cuentas

Oficina del Licdo. Bernardo Benavides

DE PRIMERA CALIDAD

DEPOSITO PERMANENTE

Contiguo al DEPOSITO DE MADERAS SARAVIA

Calle del Tranvia al Pacifico

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.



Atraso del tren de Limón

El tren ordinario de pasajeros de Limón, llegó aver basta las 18.30 hs. debido a los derrumbes que hay en la línea. Estos, como es natura, son motivados por las fuertes lluvias.

Por este mismo motivo el tren donde venía la Compañía Soler llegó hasta las 19.30 hs.

El Royal Bank of Canada y los señores Urcuyo y

Los señores Urcuyo y Cerda estaban enterados de antemano de que el Royal Bank of Canada -- inspirándose en sugestiones pérfidas -- preparaba contra ellos procedimientos temerarios y alarmistas. Comenzaron a verse en los periódicos sueltillos mal intencionados y diose a correr por las calles ciertas especies, todo ello con el propósito de hacer sonar los nombres de Urcuyo y Cerda-muy bien reputados en las plazas comerciales de este país-a fin de envolverlos arteramente en esa atmósfera de sospecha y prevención propia para comprometer el crédito de una persona. Los señores Urcuyo y Cerda, extraños a todo proceder censurable y concientes de la rectitud de sus actos, como caballeros y como comerciantes, miraron siempre con indiferencia este primer juego de una intriga mal tramada. Pero si sabian que andaba el Banco empeñado en hacerse de armas para lanzar contra ellos una acusación criminal y ver como los metía en la cárcel. Se comprende facilmente el alcance de este supremo recurso; ¿quién antes de ir a la cárcel, no se presta a un arreglo? El argumento es excelente para el Banco, pero los caballeros Urcuyo y Cerda viven en un país humilde en donde-por imperfectas que sean muchas de sus cosas-hay algo que proteje al hombre contra la violencia, y es su justicia. Ellos preveían que habrian de pasar por semejantes dificultades y esperaron con sereno ánimo ese golpe maestro, si puede calificarse asi un proceder como ese. Y podríamos corregir, no, ellos no creyeron jamás que el Royal Bank of Canada, institución inglesa, pretendiera usar dentro de sus disciplinas, de armas como la indicada para forzar a sus clientes al arreglo de sus diferencias comerciales. Porque lo que hay entre el Royal Bank of Canada A los señores Urcuyo y Cerda no es sino una diferencia en la apreciación de sus cuentas respectivas. Nada ha habido entre ellos que diera lugar a dudas dolosas. Sin embargo, el Royal Bank of Canada, institución que en nuestro país trabaja bajo la protección de la bandera del Imperio Británico, ha demostrado de esta vez que en sus relaciones con sus clientes dejará de un lado las más comunes consideraciones que constituyen el código de las buenas costumbres comerciales y procederá con ellos con la misma severidad con que ha sido tratado este país amigo de ingleses, respetuoso de todo hombre que trabaja e imprudente en ofrecer suelo como asilo generoso a quienes no aguardan sino propicia ocasión para convertirse en enemigos suyos.

Los señores Urcuyo y Cerda estuvieron detenidos unos tres o cua tro dias en virtud de las gestiones del Royal Bank of Canada, y ayer, no hallando el Juez motivo para seguir acción contra ellos, los ha puesto en libertad. Se ha vuelto la lanza que blandia el Royal Bank of Canada contra los señores Urcuyo y Cerda, se ha vuelto, decimos, contra el Banco. ¿Será ahora el Banco el que va a sentarse en el banquillo hacia el cual su Administrador Mr. Reardon quiso arrastrar a los caballeros Urcuyo y Cerda? No deja de ser sensible que institución como ésta, como lo es el Royal Bank of Canada, se produzca dificultades que no le hacen ningún favor. Pero no puede creer el Banco inglés que es indiferente el buen nombre de las personas, y si el Royal pretende cuidar de sus prestigios de institución comercial y de institución inglesa, natural es esperar que, a su vez, mire con religioso respeto la reputación de los hombres, sobre todo si esos hombres son de la calidad de los señores Urcuyo y Cerda, quienes no tienen otro pecado que haber creído en la buena fe del Banco y haberse puesto a trabajar en beneficio del Banco. El público verá enseguida que toda la cólera del Banco proviene de la naturaleza y condiciones del negocio en que intervinieron los señores Urcuvo y Cerda y que fue cuestión de mejores ventas del ganado para que en concepto del Banco los señores Urcuyo y Cerda fueran unos agentes comerciales apetecibles para el Banco, en vez de ser hoy sus victimas. Pudieron disfrutar, entonces, de los amplios créditos que estas instituciones ofrecen a los clientes cuando los negocios florecen y no andarían ellos perseguidos por el Banco sin razón alguna. Porque, advertido sea también, si el Banco quiere comprometer el buen nombre de los señores Urcuyo y Cerda, cosa que no ha conseguido hasta ahora, ni con el escándalo judicial, presente al público su argumentación, diga qué le cobra a los señores Urcuyo y Cerda, a fin de que se vea si efectivamente estos caballeros han hecho o no mal uso de los bienes del Banco inglés. No creemos que lo haga el Banco, pero lo harán ahora o

Dos Enfermos

Postrada en cama se encuentra la señora doña Amalia de Urcuyo. Deseamos su mejoria.

Delicado de salud se halla desde hace varios dias don Guillermo González Herrán.

Amplias Declaraciones del Licenciado Don ALBERTO ECHANDI

El País no debegastar más de lo que producen las Rentas Nacionales - Esboza su Plan Económico General

La lealtad en la discusión, la cultura y galantería de que hace gala ese diario en sus artículos editoriales referentes a mis ideas publicadas en «La Tribuna», me imponen por modo ineludible, la obligación de dejar a un lado mis quehaceres y tratar, con mayor claridad y amplitud, los puntos en cuestión. Pero ante todo debo felicitar a ese periódico porque con su conducto hace honor a la prensa nacional. Es así como una publicación adquiere prestigio y merece consideraciones y respeto.

Creo que no hay divergencia en nuestros pareceres, sino falta de explicación por mi parte. De una conversación ligera se tomaron los datos para la publicación y por eso no pude ser más explicito. Por encargo de "La Tribuna" vino a mi un caballero a recoger mis impresiones acerca de la 1 édula Personal. Incidentalmente hablamos de otros asuntos y fue así, someramente, como expuse mis ideas, relativas a la Oficina de Control y demás cuestiones de que se trató en la entrevista.

Me proponia sentar las bases de tres proyectos de reformas constitucionales: una relacionada con el presupuesto, la segunda para reducir el número de diputados y establecer mayores exigencias para serlo, y la tercera encaminada a librar de malas prácticas las elecciones presidenciales. Pensaba que acaso los señores representantes de la Nación querrian tomar en cuenta esos proyectos, y puesto que ese diario se ha dignado referirse a ellos, he de aprovechar la ocasión para expresar mi parecer por completo.

No soy enemigo del control; muy al contrario lo deseo más amplio y eficaz que el puesto ya en vias de realización. No ha de olvidarse que la iniciativa nació del propósito, en verdad muy loable, de evitar el aumento creciente de nuestra deuda; aumento originado ya porque el Poder Ejecutivo traspasa los límites del presupuesto que le fija el Legislativo o ya porque éste disponga hacer o autorise mayores gastos que entradas tiene el Erario. Si lo primero llega a conseguirse con la nueva oficina creada, lo segundo queda como amenaza inminente. Por eso deseo un control también para el Gobierno.

Mi pensamiento es que la Constitución establezca una fórmula para que la Nación no gaste más, sino antes bien menos, de lo que las rentas públicas producen. Poco logramos, repito, con que el Poder Ejecutivo se ajuste estrictamente al

to de éstos excede al de las en- ser reintegrada al Erario, solidaria-

toman en consideración en primer hacer, ya para satisfacer las verdao las simpatías de particulares. Hecha la suma de esos gastos se entra a examinar las entradas, con aun asi no alcanzan a cubrir los que ellos consideren suficientes, se esta expresión gráfica, las partidas sabilidad de los gastos no autoride los probables ingresos a fin de nivelar el presupuesto de una manera artificiosa. Fresco aun está el caso de cierto ministro que presentó un proyecto de presupuesto, en el cual con toda honradez y lealtad hizo ver que las entradas serian menores, en mucho, a las salidas, y dejó al Congreso la tarea de aumentar aquellas con nuevos tributos, o reducir las últimas. Qué hizo la Cámara? Ordenó que cada Ministerio rebajara en un tanto por ciento sus gastos, y como aún asi, resultaban mayores que los ingresos, infló las partidas de entradas y así equilibró el presupuesto. Esto no debe ser asi, esto es engañarnos a nosotros mismos. Dejémonos de cálculos alegres, que tanto daño nos han hecho, y busquemos bases sólidas para disponer las rentas del Estado, con lo cual le haremos un bien inestima-

Sumando los ingresos efectivos de los tres últimos años (dato que proporciona la Contabilidad Nacio nal) y tomando el promedio, tendremos mayor seguridad para calcular cuanto es dable invertir en el pago de empleados y en las demás necesidades de la Administración Pública, sin que resulte dé-

Y no gastando todo lo que el indicado promedio señala, sino únicamente el 95 por ciento, alejariamos aun más el peligro de aumentar de dia en dia nuestra deuda y acaso se podria constituir un pequeño fondo para extraordinarias exigencias.

Fijado así, libre de fantasias, el gasto máximo del país, vendría el Congreso a distribuirlo en la forma que tuviera por conveniente; y establecido así por una reforma constitucional, el mayor gasto que puede hacerse en un año, quedando en esa forma controlado el Poder Legislativo, y distribuídas por éste las erogaciones, se le pondria a su vez, también constitucionalmente, un freno al Poder Ejecutivo. Yo lo ideo asi: toda suma pa-Presupuesto de egresos, si el mon- gada fuera del presupuesto deberá-

mente, por el Presidente de la Re-Se sabe muy bien cómo se acos- pública, por el Ministro que autotumbra hacer los presupuestos. Se rizó el pago y por el Administrador de las Rentas Nacionales. Para este término, los gastos que se quieren efecto dicha administración deberá estar necesariamente encargada a deras necesidades de la Nación o una institución bancaria particular, ya atraerse el favor de los pueblos nunca en manos del Gobierno. Este, a mi juicio, es un medio de controlar más eficaz, más expedito y más económico. Asino cabe que cálculos demasiado optimistas, y si los altos funcionarios, por motivos gastos, se inflan, para valernos de echen sobre sus espaldas la responzados por el Poder Legislativo, pues el Director del Banco que manejara las rentas no querría perder su pue to por complacer a aquellos, ya que seguramente el Banco, al reintegrar el sobregiro, haria responsable de éste al Director que lo pagó.

> Se presenta el caso de peligro para la coberania nacional o de una epidemia u otra calamidad pública que exija un gasto extraordinario?

El Poder Legislativo puede ordenar el gasto de las economias hechas o autorizar un empréstito creando a la vez la renta con que debe cubrirse. Y para estas necesidades urgentes se seguirá el mis' mo plan, pero no se hará eroga. ción alguna mientras no se obten ga de la renta creada lo necesario para pagarla, esto es, debe irse gas tando a medida de las entradas y nunca girar sobre el porvenir.

Cuando los remanentes de los presupuestos alcancen cierta cantidad, podría el Legislativo disponer que el exceso se invierta en amortizar la denda pública o se emplee en vias de comunicación.

Estas son, a grandes rasgos, mis ideas al respecto.

Véase, pues, como yo no soy enemigo del control, sino que lo quiero positivo y eficaz, mediante la reforma constitucional esbozada. Comenzando por el Poder Legislativo, que no tendría atribuciones para disponer o hacer el gasto de un céntimo, fuera del noventa y cinco por ciento de las entradas del Erario, el Ejecutivo quedaría también con las manos atadas para excederse de los limites del presupuesto.

Hechas las precedentes explicaciones, abrigo la esperanza de que el DIARIO DEL CCMERCIO se coloque al lado de las ideas que sustento, avudándome a su realización. Tendria muy viva satisfacción en saber si estamos de acuerdo.

San José, julio 5 de 1922.

ALBERTO ECHANDI.



en su oportunidad los señores Urcuyo y Cerda.

No queremos que el público pierda de vista este asunto. Nos interesa como costarricenses que estas cosas sirvan de historia sobre todo cuando se trata de este Royal Bank of Canada que en los pocos años que lleva de establecido en el país, no ha hecho otra cosa que crearle humillaciones al pais en donde trabaja.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.





Carrera de caballos en Puntarenas

En el programa de los festejos de la Virgen del Mar que se efectuarán próximamente en Puntarenas figuran varias carreras de caballos y según parece la Comisión ha invitado a tomar parte en ese número a todos los dueños de buenas bestias.

Entre los caballos inscritos está el "Almendro de un señor Fait que es una buena bestia. No es cierto lo que afirma un colega porteño que el "Almendro" haya batido el record en les últimas carreras capitolinas.

Un amigo de los Coto y de los Molins de Cartago, nos dice que esos señores posiblemente no acepten el reto para esa carrera en el Puerto y que supone que si recojan el guante si fueran a efectuarse en la capital.

Los negritos de la Linea están de acuerdo con los Coto y con los Molipa.

JOSE CHENG APUY & Co. El más antiguo de Puntarenas Almacén de Primera Clase

Tipos de Cambio

BANCO DE COSTA RICA

Nueva																						
Londres	Ú.	÷	'n.	ä	'n.	×		6	k	ě		4	k	â		٠		¥		4	01	
Paris		×	Ų.	'n.	×	×						×		*	ė					1	88	3
España																						
Italia		·					×	×		×			×	×	á	×		*		1	0	5
Suiza					ı	Į,						÷	į,		ė					4	29	7
Belgica				k	¥	k		'n.		8	ı				ı,	×				I	76	5
Hambur	0	0	ĕ		į,		ŧ.		0) (0	0	21	8		CI	ts		0	07	1	n
Amstero																						

San José, 6 de julio de 1922.

Manuel Sáenz Cordero ABOGADO Y NOTARIO

Apartado 1078

Teléfono 432

Sobre la exhibición de películas

Se dice que varios empresarios se muestran contrariados por los granves perjuicios que les ocasiona esa prohibición marcada sobre ciertas cintas que sujetas a una fuerte censura no serán exhibidas en la panralla.

Muchas de esas películas resultan cestosas y para su introducción al pais hubo que hacer algunas asam.

Se redacta un memorial de pro. testa que se elevará ante el Sr. Go. bernedor.

Un Contrato

En uno de estos días será presentado al Supremo Congreso para su aprobación un contrato tendiente a colonizar cierta región del país que se encuentra en un estado de completo abandono.

Según creemos, allí podrá cada cual desarrollar sus actividades tanto agricolas como comerciales. El contratante se compromete a hacer caminos y facilitar toda via de comunicación como también a fundar un puerto con todas las condiciones necesarias para la intro. ducción de herramientas, etc., que se ocupen en darle nueva vida a esa

En nuestras próximas ediciones tendremos el gusto de dar a conocer al público en todos sus detalles el contrato en referencia.



Teatro Nacional

ADRIANA CARVAJAL

Hoy ofrecemos a nuestros lectores el grabado de la notable dama juven de la Compañis de Comedias Fer-

Es una Compañía numerosa y de figuras muy distinguidas. Reina un entusiasmo extraordina-



en el Teatro Nacional.

La Compania llegó ayer tarde a llo. esta capital, tuvimos el gusto de ir a la Estación del Ferrocarril a la lle gada del tren especial y darle un abrazo de bienvenida al simpático Fernando Soler, nuestro queridisimo y viejo amigo.

nando Soler que debutará mañana rio por esta próxima temporada que se inaugura en el Teatro Nacional Es una preciosa artista, que con mañana con la formidable comedia su arte y su belleza llamará podero- argentina "El Extranjero" original samente la atención de los josefinos. del gran escritor Carlos Schafer Ga-

La demanda de localidades es grande y podemos estar seguros que los lienos que habrá en el Nacional el sábsdo con el debut y el domingo serán enormes.

El éxito está asegurado.

Aserradero El Laberinto y Depósito de Maderas El Coyolar STRUK & ALVARADO

AVISAN: Que habiendo comprado el aserradero EL LABE-RINTO, están en condiciones ventajosas para atender todo pedido de maderas, y todos los t abajos del ramo.

A todas las órdenes se les dará pronta ejecución y se atenderá con esmero a las personas que con ellas favorezcan Teléfono 539 este aserradero.



Representantes en Centro América: J. PAULY & Co.

Agentes en Gosta Rica: SASSO Hnos

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

De todo el País



Cartaginesas

Para el DIARIO DEL COMERCIO

Bautizo

El 29 de junio fue presentada a la pila bautismal por don Carlos Volio y doña Lia Pacheco de Volio, la ninita F.ora Maria del Carmen, hija legitima del apreciable hogar de don José Josquin Ortiz y de doña Leonor Pacheco de Ortiz.

Próxima boda

En esta cludad de las brumas contraerá matrimonio en el mes de agos. to, el caballero don Augusto Rojas Martinez con la distinguida señorita Maria Estela Trejos Solano. Dadas las prendas morales que adornan a los apreciables jóvenes que unirán sus destinos bajo los auspicios del amor, les deseamos una larga vida llena de dicha. Próximamente daremos más detalles a nuestros lectores de esta boda.

Administrador

Ha sido nombrado para desempenar la administración del Teatro Apolo de esta cludad, al joven don Ovidio Loris en lugar de don Anibal Hernández.

La Empresa del Teatro Apolo ha escogido a un buen elemento para su administración, dadas las simpatías de que goza el joven Loria en el público cartaginés, quien en otras ocasiones ha estado al frente del mismo negocio en esta ciudad. Fellcitamos al joven Loría por tal designación y al mismo tiempo le deseamos mucho éxito a la Empresa por esta buena adquisición.

Delicada de salud

Delicada de salud se encuentra en esta ciudad, la distinguida señora doña Angela de Ortiz. Esperamos que los esfuerzos de la ciencia la restablezcan pronto.

Para Nicoya

Dentro de unos días partirá para Nicoya, la familia de don Aniceto Playa. Feliz visje les deseamos.

Match de Foot Ball

El domingo próximo tendrá lugar en la Plaza de la Villa de Tres Rios, el segundo Match de foot ball de la Liga, entre las primeras divisiones de los Clubs la Unión y Cartaginés. En esta ciudad existe mucho entusiasmo por asistir.

Los solares

Sería bueno que el señor Jefe de Higiene mandara una circular a todos los dueños de casas, con el fin de que asearan los solares. Los solares que se encuentran en descubierto per el Parque Central, presentan un feo aspecto a la ciudad. Y esto desdice mucho de la falta de higlene. Ojalá dicho señor romara nota sobre este particular.

De Juan Viñas

Procedente del Cantón de Juan Viñas estuvo entre nosotros el señor Director de la Escuela don Raul Cordero, quien vino para asuntos de su cargo.

Otro match

El domingo a las 12 horas en la Piaza de los Angeles se efectuará una partida de foot ball, entre dos divisiones de la Sociedad Atlética Cartaginesa.

Mejoría

En esta ciudad se encuentra mejor de la enfermedad que lo tenia postrado en cama desde hace unos días, el joven don Rubén Hernández P. Nos alegramos.

Agente

Don Elicinio Abarca Monge ha sido nombrado para desempeñar el puesto de Agente Principal de Policia, de Corraillio de Cartago, en reempiazo de don Juan Nazario L., a quien se le acepta la renuncia,

MONGE TRISTE

Guadalupanas

Procedente de las Cañas se encuentra entre nosotros don José Funcia Vaquero, honrado y activo comerciante de aquella región y socio principal de la mejor casa comercial de esta ciudad. Lo saludamos atentamente.

-Antenoche celebró la sesión reglamentaria nuestro Ayuntamiento en la cual lievó a cabo importantes acuerdos que oportunamente daremos a conocer.

-Mucho, pero mucho desdice de nuesira cultura el hecho de que los muchachos se armen de piedras y garro es para atacar miserablemente a un indefenso y fru tifero arbol de mangos sita casi al Norte de la Piaza y de calle de por medio con la Escuela. Esta pésima costumbrelles añeja y nadie, que yo sepa, trata de evitaria o desarraigaria.

- Respetuosamente llamamos la atención de nuestra celosa, activa y progresista municipalidad a fin de que tome las medidas que estime más convenientes para evitar que se hagan pantanos en determinados sitios y especialmente por estos tiem. pos de lluvias.

-Hay aceras en donde tiene que tirarse uno a media calle bajo los aguaceros por que así lo ordenan los chorros de agua de las canoas de los techos en mal estado.

-Dia por dia se hace sentir cada vez más la necesidad de un Teléfono Público ¿Quién se puede encargar de éllo?

- Hay en ésta plétora de perros, y tan valiosos que todos ellos ensartados en una "daguilla" son caros por una colilla de cigarro o por un bledo. ¿Cuál es el mortal que se anima a hacernos la caridad de arralarnos un poco la raza perruna?

ALLEGRETTI

ESPANOLA María v. de Lines

Utiles para escuelas a los precios más bajos de plaza. Háganos sus pedidos y quedará satisfecho. - San José. -Apartado 314. — Sucursal en Cartago

Inventario

El miércoles, dia del siniestro que redujo a escombros la Tienda de los señores González Herrán fue terminado el inventario de esa conocida

Se nos asegura que arrojó un total de @ 100.800 (cien mil ocho cientos colones).

El tenedor de libros es el Ingeniero don Manuel Antonio Viquez quien también tenía metidos sus ahorros en esa casa.

Como se sabe, los libros se salvaron por estar metidos en una caja de hierro contra incendios.







El choque de ayer

Ayer a las 10 hs. se produjo un choque en la Avenida Central, frente al Banco de Costa Rica, entre el carro del Tranvia número 12 y el carretón número 86 y de propiedad de B. Barrantes

Parece que Barrantes no oyó el timbre del Tranvia y resolvió atravesar la calte en momentos en que el carro avanzaba hacia el Oeste.

El jamelgo recibió graves golpes, lo mismo que el carreión. El Tranvia era conducido por el motorista el y el conductor 20.

La policia de la Segunda Sección tomó cartas en el asun o.

Quong Tai Chong & Co. (JACOBO SANCHEZ)

Importadores y Exportadores

PUNTARENAS C. R.

Agradecimiento

La señora doña Magdalena viuda de Bolaños, sua hijos Azarías, Ester, Enrique, Aníbal Alvarado, Griselda y Nisida de Bolaños, expresan por nuestro medio su agradecimiento a todas aquellas personas que han ma nifestado su pesar por la muerte de su inolvidable esposo y querido padre don Domingo Bolaños.



La declaración del Coronel

Vargas

La declaración que le dio al Alcalde el Coronel don Amadeo Vargas sobre el comienzo del incendio
en la manzana de Romero, fue, que
cuando él llegó, las llamas abrazaban
la división de "La Fama" y de la
tienda de Romero sin poder asegurar el origen y el principio del fue-

Una joven huye del hogar paterno

La 'Nueva Prensa' de ayer tarde, informa que una bella joven se fugó del hogar paterno por cuanto su padre al sorprenderla en dulce coloquio con su novio, le dio a éste de puñetazos y a ella la castigó cruelmente con un chilillo.

Los padres de la chica no comulgaban con esas relaciones y una vez descubierta la fuga han pegado el grito al cielo.

El galán dice que ignora donde se encuentra su "adorado tormento".

TACK HING LUNG & Co.

IMPORTADORES - Puntarenas



Como se entrenan las estrellas nacionales Guasas de Foot-Ball

He pedido permiso el director del diario para en vez de La Maia Racha...escribir estas ligeras notas de futbolismo, y él no se ha nega-

Lo cierto es que con la iniciación de la Liga Nacional estamos ya de football hasta la coronilla, con lo que hemos ganado, pues más vale hablar de esto que de las coaas ba ladis de una política enojosa y que pasarse el día urdiendo cuentos inmorales o metiéndose con la vida del vecino.

Acabo de leer el artículo en que cuenta como se entrena ese fenómeno que se llama Paulino Alcántara; pues bien, me he dado a averiguar cómo se entrenan nuestras estrellas, y lo he conseguido, y pese a la discreción, voy a contarlo. El A'cantarita del cuento resulta un tullido a la par de nuestros sportamen...

Empecemos con Manolo Rodri guez: Manolo se entrena diariamente del siguiente modo: se levanta a las 5 de la mañana, canta, a duo con el canario, aqueilo de "Si a tus ventanas llega, chinita mia, una paloma . . . " etc. Se acuesta a la media hora, duerme profundamente 15 minutos y 19 segundos y se va a la calle luego: le gusta que los de Heredia y los de la Gimnástica le dirijan indirectas para rechazarlas; rechaza también en la pagaduria los cheques falsos; apaña las miradas de las muchachas hermosas y se tira . . . al agua cada tarde: con todo esto, a quién le extraña que sea tan buen goal.

Michaud, que tiene 20 años pesa 180 libras, se levanta todas las mananas de la cama en cuanto la aurora con sus rosadas manos descorre los cortinajes negros de los cielos; toma ocho vasos de leche al pie de la vaca y junto del ternero; juega base, monta en "auto", "baila" "fox" corre en "moto", juega "lawh", brinca carros, canta cantos, juega gato y chupa papaya; había en negro, haca payaso y hace pa'lla" al que se le ponga delante.

Poeta, en Limón, hace versos, mira al mar, combina líneas de alambres, brinca a la suiza y espera el telegrama de Garnier: venite, que la cosa tupe.

Gutiérrez pasa a la derecha y a la izquierda, desde su escritorio en El Diario del Comercio, cuentas,

PILDORAS

Y JARABE

recibos y vales; pasa por la calle; mira y pasa como el Dante; puntea a los morosos y siempre lleva bue na dirección. Imaginense si estará bueno?



SUNSET

Son indiscutiblemente colorantes los mejores, y constituyen una valiosa ayuda para el hogar.

Son firmes :: Son Rápidos Son sencillos para prepararlos

NO USE OTROS sin antes probar los "SUNSET"

Pruebe Usted Nuestros Refrescos y Siropes

Son los Mejores

LA NAVARRA

NAPOLEON SOTO J.

Especialidad: KOLA CHAMPAGNE

Atención especial para matrimonios y bautizos. San José. G. R.

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Agentes en Gosta Rica: Sasso Hnos.

Representante ens Centro América: J. Pauly

ICDURO de MIERRO INALTERABLE

ESCROFULAS, DEBILIDADES

COLORES PALIDOS

LINFATISMO, RAQUITISMO

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld

CLORO-ANEM

Solera, que se pinta solo para estas cosas se pasa el día afilando cueh los, tirándole de filo a las boticas malas, sacando filamentos de
b mbillas de luz, enfilando botelli
tas de ácidos, v desfilando a toda
hora frente a las muchachas bonitas;
Calculen ustedes si este Alcantarita
estará filoso.

Tuca, el gran full back nacional, anda vendiendo trabillas para los zapatos; cuando es traba en una discusión da gusto oírlo; entraba y salía cada rato del Congreso; llama atribiliario cierto juego de fuerza. Con que hay que verlo entonces cuando da un trabonazo

Madrigal, Macho Madrigal, tiene en la casa una tigre con ocho tigritos; un p'esiosaurio, dos leones, medio elefante, una pantera, un dado cargado; de manera que el muchacho está vuelto una fiera en toda la extensión de la palabra.

Rosabal toma té a toda hora; Fournier suele tomar la pluma en sus manos y los Carazo de Cartago toman muy buenas resoluciones.

Gallegos se pelna, se baña, se afeira, se da masaje, se compone, se frora; de manera que este muchacho limpio de polvo y paja va a estar admirable.

Gené, de Tres Ríos, como sabe que el szúcar es muy nutritivo, come caña todos los días; anenas se come un cabo le echa las fuerzas a una pesada piedra para ver si la mueve.

Cavito Arguedas puntea lápices, puntea varas para chuzos de carreta, puntea viejillos para que le hagan pueblo, puntea viejillas para que recen por él: lo que quiere decir que en los matchs va a puntiar con una seguridad del diablo.

Y cada pueblo se afana por sus jugadores: en Cartago le hacen prome.
sas a la Virgen y le encienden candelas porque ganen los cartaguitos;
en San José le pagaron muchas sal.
ves al Duice Nombre para que
triunfen La Gimnástica y La Libertad; en Heredia riegan, la vispera
de los matchs, asertin en la calle,
frente a la casa de los jugadores para no interrumpirlos en su casto
sueño.

Y así nuestras estrellas se alistan para el campeonato.

DON PIO

WCKY STRIKE STRIKE

Boda Pacheco Jiménez

A nuestra mesa de redacción ha llegado la participación siguiente:

Francisco Jiménez O. y Lela C. de Jiménez tienen el honor de participar a usted el próximo matrimonio de su hija Amparo con el señor don Mario Pacheco S

Ricardo Pacheco C. y Josefa S. de Pacheco tienen el honor de participar a usted el próximo matrimonio de su hijo Mario con la señorita Amparo Jiménez.

Cartago, Julio de 1922.

A la vez hemos de agradecer la fina participación con que nos han honrado.

El "Diario del Comercio" hace sus mejores votos de dicha para los futuros desposados y se complace en presentar les la expresión sincera de su conside ración y respeto.

Reventaron todas as Virinas del Almacén "El Siglo Nuevo"

Otro de los almacenes que se vio expuesto a perecer por su proximidad al incendio, fue "Al Siglo Nuevo". Amenazado estuvo por las lenguas de fuego que iban a estrellarse contra sus sólidas paredes, resultando todos los hermosos vidrios de las vitrinas donde se exhiben los artículos de lujo, reventados por el fuego.

Debido a la actividad que desplegaron los empleados y socios de este almacén, no llegaron o sufrir pérdidas más grandes.

Llegó Huete

En carro de Sa ón agregado al tren que llegó anoche con la Compañía Soler, regresó de Limón el Ministro de Hacienda don Rafael Huete.

Con el regreso de don Rafael, los empleados públicos esperan cobrar hoy sus sueldos.

Ayer en el Bolsin

Pertenencias de Petróleo & 700.

Acciones del Banco de Costa Rica: \$\mathcal{C}\$ 1050.

Idem del Anglo, & 1800. Idem del Mercaatil, & 100.

Idem de la Compañía de Hidrocarburos del Pacífico & 10.

El cambio tiende a la baja: al 450, muy flojo.

La Casa Collado hizo muchas operaciones.

Estimable viajero

Procedente de los Estados Unidos de N. América, llegó ayer a esta capital el señor don Oscar F. Rohrmoser en compañía de su hijo Federico, que en dias pasados se encontraba un tanto delicado en la ciudad de Nueva York, por lo cual su señor padre se dirigio inmediatamente a ese lugar.

El "Diario del Comercio" se compiace en saludar atentamente a don Oscar Rohrmosar y a su hijo den Federico a su llegada al país.

Baile

Antenoche se celebró en la casa de habitación de don Luis Jerónimo Bonilla un alegre balle de confianza con motivo del cumpleaños de su hijo la señorita Lidia.

Estuvo muy lucido. Felicitamos a la festejada.

Azuola reta a Ugalde

Don Roberto Azuola ha retado al joven don Roberto Ugalde a un encuentro de box que se efectuará próximamente.

El señor Azuola está en "training" desde hace unos días.

La partida se verificará en el Teatro América.



Si quiere Ud. buena "CANCION DE AMOR' HARINA, compre CANCION DE AMOR'

DIARIO DEL COMERCIO

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. - 20 palabras o menos 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado No se admiten inserciones alternas.

LA GRANJA : ha recibido: 25 clases de vino español - Coñac Marvile 3 estrellas y Marvile 3 coronas - Osborne Extra - Osborne Vos - Oxigenado y Martel, 1, 2, y 3 estrellas -- Vermouth «Chazaletse» a C 55 docena - Cemento Romano Alemán a C 27 barril — Hierro para techos 28 G. — Hierro expandido y hierro T. U. y L. - Alambre para cercas a C 29 quintal - Papel Sulfit 4,600 pliegos por bulto a & 14 - Papel Sulfit calidad Extra 3,600 pliegos a C 16 - Papel para periódico 28 x 42 a C 16 resma - Papel para Carniceros a C 45 quintal - Papel Waldorf - Bolsas de papel a C 65 quintal (En todos tamaños) - Teléfono 777 - Apartado 256.

puade Ud. obtener una

Máquina de Escribir de las mejores marcas

bir RECONSTRUIDAS, EXACTAMENTE COMO

LAS NUEVAS. El Club consta de cien socios. Cada

uno cotiza DIEZ COLONES semanalmente. Cada

semana se obsequiará por sorteo una máquina entre los

cien socios. El favorecido queda libre de todo pago sub-

siguiente y obtiene una máquina de escribir de la

El socio que haya cotizado treinta cuotas sin ser

favorecido recibirá asímismo una máquina de escri-

Regalamos todos los domingos una

Máquina de Escribir de la marca que más le agrade

J. F. Forero & Co.

Agente en Limón: Víctor Manuel Salazar.

Banquero Depositario: BASILEO ACUÑA

Agente en Puntarenas: Francisco Luis Enríquez.

25 varas al Oeste del Hotel Francés

Hágase socio de los Clubs de Máquinas de Escri-

CASA EN VENTA situada en punto céntrico y buena vecindad. Aproveche la ocasión, Para in formes en esta Administración.

MICROSCOPIO se necesita uno que dé lo menos mil diametros. En esta Oficina informarán.

MADERA de Ira Rosa en tablillas de 3/4, vendo un lote a precio bajo. Fco. Trejos Q. Libreria Trejos.

FXPERTO en fincas de café, caña cacao y bananos, aserraderos, etc., contabilidad y correspondencia en español, inglés y aleman, desea colocarse. Referencias de primera. Informan en la Redacción.

JUAN CASCANTF VILLALOBOS manifiesta que no ha fiade ni fiara por ninguna suma a Berbé Cascante León y por lo mismo no responderá por ninguna cuenta de él. - San Isidro de Heredía, Julio 1.º de 1922.

marca contratada.

bir.

VENDO Lore 3000 varas cuadradas, 12 casitas, punto céntrico esquinero. Se aceptan Bonos Casa grande esquinera 100 varas Norte Carmen.

Gilberr Crespi. POR VEINTICUATRO MIL colones vendo una casa bien construida de madera en el Barrio Amón ubicada en un terreno de dos mil qui-

nientas varas cuadradas aproximadamente - Ricardo Mora Fernández. MUEBLES vende familia extranjera. Informara doña Eulalia Ocampo, contiguo a "La Viña" Par-

que Morazán. Horas de 9 a 11 y de 2 a 5. -

SE ALQUILA una habitación, con o "sin comida, 50 varás al sur (frente) de la Botica Española. (Tranvía al Liceo). Informan Teléfono Nº, 642 o J. F. S. Apartado No. 703.

MADEREROS: Si quieren Uds. alistar y aserrar maderas con prontitud, llévenlas a "El Laberin to" donde se le atendera honradamente. Gran existencia de maderas de toda clase para la venta. Fabricación de puertas y ventanas. - Struk y Alvarado, Propietarios.-Teléfono 539.-San José

La Jornada Parlamentaria de Aya

Viene de la 1a. página

sino todos los demás. Debe mantenerse ese Jefe.

Sanch reconoce que es ilustre la personalizad del señor Balta, que es competente Ingeniero, pero el Congreso comete una anomalia, dotándolo con un sueldo muy por encima del que disfruta el Director del Ferrocarril de Obras Públicas y hasta el mismo señor Presidente de la República.

Se acaba de nombrar un Jefe de Control con @ 700, ¿puede ser de más categoría, aquel puesto en la Mineria, que éste último?

Quesada, cuando el señor Balta se hizo cargo de ese Departamento, se suscitó el momento crítico de la Sinclair, que aun no ha sido solucionado, y entiende que fue llevado a ese puesto, para que diera ciertos datos sobre los trababajos de perforación que dicha compañia petrolera llevaba realizados y si en efecto hubo extracción del líquido.

El señor Balta hizo una visita a Cahuita para el respectivo estudio, que no fue al parecer terminado.

Este es el enigma que se presen. ta. Urgen esos datos geológicos que aquí no podrían darse, sin los conocimientos que requieren esos estudios, pero a cambio de ellos, se nos ha enviado un Código de Minería que le cuesta al país cuarenta mil colones.

Debe mantenerse el rebajo a que tiende la moción Herrera.

Puesta a votación, la Cámara la aprueba, quedando fijada la dotación del Director General de Minería en C 700.

Siendo las 17 horas el Congreso suspende sus labores para reanudarlas a las 20 horas por mo' ción aprobada del represente Cor' tés para trabajar en la discusión de la Ley de Presupuesto.

A las 20 horas se reanudó la sesión.

Se dio lectura a la sección IX de la Cartera de Fomento que arroja un total de 2.303,420 colones, dentro del cual está la partida de 50,000 colones de eventuales.

Presidente. Hay pendiente una moción del representante Volto para deducir de la partida de eventuales 21,000 colones para la cañería de Piedades y El Pozo.

Se aprueba esa moción después de una excitativa del señor Volio a sus compañeros para que la voten favorablemente.

Fonseca mociona para que se dedique una suma de 6 50,000 a cañerías, así: @ 10,000 para San Francisco; @ 10,000 para San Luis y \$\mathbb{G}\$ 30,000 para reparaciones de la cañería de Santo Domingo de Heredia tomando esa suma de otra igual que está para elecciones en la página 26.

Quirós. Ruega a Fonseca que incluye una partida de veinte mil colones para San Jerónimo de Grecia.

Otros diputados piden que se incluyan partidas nuevas para distintos puntos del país.

Fue desechada la moción Fonseca.

Cartera de Relaciones Exterio

Se aprobó lo correspondiente a la Secretaria, desechándose una moción de Montero Barrantes para rebaiar a treinta mil colones la partida de cincuenta mil colones de Eventuales.

Legación de Europa

Montero B. Hace moción para Suprimida la partida. Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

-De paseo estuvo en San Pedro del Mojón don Robert Azuola.

-El domingo próximo saldrá en visje de estudios para el Canadá el joven don Luis Roberto Durán. Anoche hubo en su casa de habitación una comida intima a la que concurrieron sus amistades. Deseamos al estimado amigo una feliz travesía y mucho éx to en sus estu-

-De Colombia ha llegado al pris la escritora conocida por Lidia Bolena, esposa del General don Paraón Pertuz, Encargado de Negocios de Colombia. Nos comp'acemos en presentarle nuestros respetos.

-Han regresado de Puerto Limón don Ricardo Mora Fernández y su señorita hija Marta.

-De Alajuela llegaron los peritos de la fallida "Costa Rica Commission Company" señores don Jorge Guier y don Napoleón Quirós.

Se hallan en Limón don Luis Valenzuels, don Teodosio Castro y don Moisés Salas.

-La señorita Clemencia Quirós saldrá el domingo para los Estados Unidos en visje de paseo. Que renga feliz travesia.

De Villa Colón se encuentra en esta cludad el Presbitero Maldonado. -Han regresado de Limón don Eloy Gotay y sus señoritas hijas

Dora y Claudia. -Está para llegar al país procedente de Roma la honorable señora doña Agustina v. de Bonilla.

-De Limón llegaron don Antonio Vargas Quesada y su señosa doña Aurelia R. de Vargas.

Enfermos

Con sumo placer consignamos la noticia de hallarse bastante mejor la señorita Marta Escalante.

-Completamente restablecida está doña Ester F. de Aguilar. -Ha continuado mejor de salud

dons Emilia Céspedes de Salazar. - Enfermo ha estido don Arturo Wolf. Hacemos votos por su resta-

blecimiento. -- Continúa enfermo don Felipe Herrero.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA VINO, JARABE

Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior à la carne cruda, à los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

Representantes en Centro América: J. Pauly y Co. - Agentes en Costa Rica: Sasso Hnos.

EN LOS TRIBUNALES DE LONDRES

3 DE MARZO DE 1922

INFRACCION A LA MARCA DE FABRICA

CREOLINA

Los abajo firmados MC'DOUGALL BROTHERS de Man' chester, Inglaterra, por el presente aviso reconocemos que a con' secuencia de la aplicación de la marca de fábrica más arriba citada a los fluidos sanitarios de nuestra fabricación, hemos usurpado in: justamente los derechos de

Mr. WILLIAM PEARSON

único que tiene el derecho de emplear dicha marca de fábrica para designar sus articulos en la República de C. Rica y demas paises.

Los Tribunales de Inglaterra nos han dictado medidas prohibiéndonos la repetición de tales infracciones que se efectuaron sin intención y que sentimos sinceramente, y nos han ordenado que publiquemos excusas en la prensa de varios paises en que se cometieron las infracciones y el pago de daños y perjuicios relativos a las mencionadas infracciones.

rebajar a la mitad la partida de asignada en cuatrocientos mil co 7,000 dólares de gastos de oficina.

Después de una discusión en la que intervinieron los Representantes Ortiz y Volio Presidente, el diputado proponente, retira su moción.

Cuota anual de la Liga de las Cartera de Justicia Naciones

Ortiz. Hace moción para suprimir la cuota anual que es de \$ 25,000 dejando sólo la partida de cuotas atrasadas (\$ 26.000).

La Legación en Washington se aprueba sin discusión. La Oficina Internacional Centroamericanafue suprimida. La moción Ortiz de aumento de sueldos aciertos Cónsules, desechada.

Amojonamiento de Coto

Convenio Alvarado Bennett

Se aprueba la partida corres pondiente a gastos del arbitraje que asciende a \$ 50.000.

Se aprobaron las partidas que corresponden a oficialía mayor, Ministerio Público, trabajos de Imprenta, Eventuales y Registro judicial.

Cartera de Culto

cortés. - Mociona para distribuir los @ 40.000 de esta cartera.

Briceño. -- Se opone, correspon de esa distribución al jefe la Iglesia según le convenga.

Se aprueba la moción cortés. Por lo avanzado de la hora se

Estaba levantó la sesión a los 22 horas.

ACCIÓN REGULAR - LAXANTE DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS D' M. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, PARIS

Representantes en Centro | América: J. Pauly & Co. Agentes en Cesta Rica: Sasso Hnos

VIERNES 7 DE JULIO

A las 7 p. m.:

A las 8.30 p. m.: Continúa la admirable adaptación de Julio Verne,

Con las partes 5, 6, 7 y 8